

Quinto.—Quien exhiba el distintivo se compromete a aceptar las reclamaciones que pudieran plantearse, sobre la conformidad con el año 2000, y a solucionar, en su caso, las mismas a través del sistema arbitral de consumo hasta transcurrido un año desde la adquisición del producto, equipo o sistema.

Sexto.—En el supuesto de incumplimiento de las aludidas reglas por parte del vendedor, el distintivo será retirado sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan al amparo de la legislación sobre protección de los consumidores.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—El Presidente, Enrique Castellón Leal.

ANEXO



BANCO DE ESPAÑA

22484 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0311	dólares USA.
1 euro =	108,35	yenes japoneses.
1 euro =	328,95	dracmas griegas.
1 euro =	7,4377	coronas danesas.
1 euro =	8,6130	coronas suecas.
1 euro =	0,63610	libras esterlinas.
1 euro =	8,1735	coronas noruegas.
1 euro =	36,210	coronas checas.
1 euro =	0,57763	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,94	forints húngaros.
1 euro =	4,3332	zlotys polacos.
1 euro =	196,7140	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6029	francos suizos.
1 euro =	1,5089	dólares canadienses.
1 euro =	1,6152	dólares australianos.
1 euro =	2,0205	dólares neozelandeses.

Madrid, 22 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

22485 COMUNICACIÓN de 22 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	161,367
100 yenes japoneses	153,563
100 dracmas griegas	50,581
1 corona danesa	22,371
1 corona sueca	19,318
1 libra esterlina	261,572
1 corona noruega	20,357
100 coronas checas	459,503
1 libra chipriota	288,049
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,265
1 zloty polaco	38,398
100 tolares eslovenos	84,583
1 franco suizo	103,803
1 dólar canadiense	110,270
1 dólar australiano	103,013
1 dólar neozelandés	82,349

Madrid, 22 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.